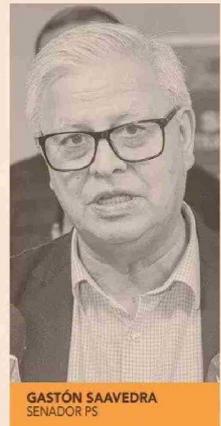
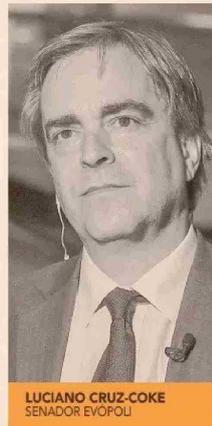
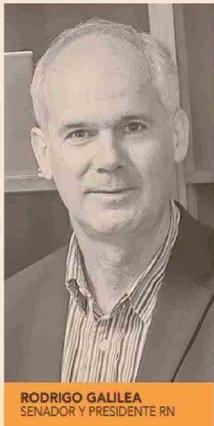


# Gobierno buscará establecer protocolo con senadores para viabilizar votación de la reforma de pensiones



■ El Ejecutivo aspira a dar espacio para que termine el trabajo de la mesa técnica y que se puedan generar bordes, para lo cual decidió no poner discusión inmediata al proyecto, sino que renovar la suma urgencia.

POR M. P. INFANTE Y F. DONOSO

El trabajo de la mesa técnica de pensiones, que busca alcanzar un acuerdo que permita darle viabilidad a la reforma previsional del Ejecutivo, sigue avanzando de manera hermética, pero a paso firme.

La instancia, que está siendo coordinada por el economista y asesor del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Cristóbal Huneeus, tendrá su última sesión este jueves a las 15:00 horas, lo que será fundamental para determinar cuál será el destino que tendrá una de las iniciativas más emblemáticas de la administración del Presidente Gabriel Boric.

Con miras a que salga finalmente humo blanco, en el Gobierno si bien se mantienen optimistas respecto de que en esta oportunidad se podría alcanzar un consenso, están concentrados en no cometer errores en lo que algunos denominan como el "último tramo del camino".

Para eso, el Gobierno estaría tomando ciertas decisiones tácticas. La primera, desistir de la opción de ponerle discusión inmediata esta semana al proyecto de ley con el fin de esperar a que la mesa técnica concluya su trabajo y llegar a un acuerdo con los senadores de la comisión.

La ministra del Trabajo y Previsión

Social, Jeannette Jara, aseguró que "durante todo el tiempo que llevamos en la tramitación legislativa del proyecto de pensiones, que ya va en 19 meses, el Gobierno ha dado claras señales de su voluntad para escuchar y ceder en sus posiciones, con el fin de alcanzar un acuerdo para que suban las pensiones de ahora y también de los próximos jubilados".

En ese contexto, la autoridad señaló: "Por eso, renovaremos la suma urgencia, a fin de que se cierre esta semana el trabajo técnico y podamos proceder a la votación. Para eso el jueves a las 15.00 horas, la mesa técnica tiene su última sesión".

La discusión inmediata estableció un plazo de seis días para que el proyecto sea conocido y despachado por la respectiva Cámara, mientras que, en el caso de la suma urgencia, el tiempo es de 15 días.

## Las peticiones de la oposición

Recientemente, distintos senadores de oposición que forman parte de la comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara Alta, como el RN, Rodrigo Galilea y Luciano Cruz-Coke (Evópoli), habían pedido que el Gobierno diera señales que permitieran cerrar el trabajo de la mesa técnica y sacar

conclusiones para allanar el camino a un acuerdo.

"Se ha ido avanzando y se ha ido avanzando bien. Estamos muy cerca de llegar a un acuerdo bastante general, no obviamente con ingeniería de detalles, eso se va a ver después en la votación en particular", expresó Cruz-Coke este martes en entrevista con T13 Radio.

No obstante, advirtió que al sector que representa se le hacía difícil votar un proyecto "que tiene solamente un título y no tiene ningún protocolo de acuerdo de lo que viene hacia adelante".

El escenario al que hacía alusión Cruz-Coke podría cambiar los próximos días. Según confirmaron a DF fuentes cercanas a las tratativas, el Gobierno buscará establecer un protocolo de acuerdo que permita dar paso a la votación en general y posteriormente, al ingreso de indicaciones durante la tramitación en particular de la reforma.

## Táctica histórica

Esta no sería la primera vez que esto ocurre y de hecho, es una antigua táctica legislativa que ha traído buenos resultados en proyectos complejos, incluso en reformas de pensiones anteriores.

Por ejemplo, durante la reforma de 2008, en el primer Gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet

se utilizó este mecanismo en el Congreso y, más tarde, también se hizo lo propio en otras administraciones, incluido el Gobierno actual.

Así, en su momento en la reforma de pensiones de Piñera II, se estableció un protocolo con la Democracia Cristiana en la Cámara de Diputados que logró asegurar el paso de la reforma de esa administración al Senado, donde finalmente no consiguió ver la luz.

Pese a que la reforma no logró convertirse en ley, dado que se entrapó en la Cámara Alta, la táctica fue crucial, pues permitió contar con los votos necesarios durante su primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados.

Un conocedor de esas tratativas aseguró que los temas del protocolo que permitió la aprobación en la Sala giraron principalmente en torno a la distribución del 6% y el destino de los fondos no cobrados y no reclamados en las AFP.

## Las cartas de Jara

La actual administración, en tanto, ya jugó esa carta en la Cámara, cuando la propia ministra Jara logró asegurar los votos de dos bancadas que buscaban empujar temas que, para ellos, eran cruciales, comprometiéndose a que el Gobierno estudiaría la reducción de las tablas de mortalidad (con la bancada de independientes-PPD) y la idea del seguro de longevidad (con los diputados Demócratas), para lo cual incluso pidió una asesoría a la OCDE.

**"Renovaremos la suma urgencia, a fin de que se cierre esta semana el trabajo técnico y podamos proceder a la votación. Para eso el jueves a las 15.00 horas, la mesa técnica tiene su última sesión", sostuvo la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara.**